

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA AS DOMUS C.A.
CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2015.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy, lunes 13 de Abril del 2015, en el local ubicado en el Pasaje Luis Martinez # E10-24, siendo las 10h00 y encontrándose presentes: la Sra. María Fernanda Chiriboga Álvarez, la Sra. María de Lourdes Susana Álvarez Villota, la Sra. María José Chiriboga Álvarez e Ing. Francisco Chiriboga Álvarez, siendo ellos los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de *Inmobiliaria As Domus C.A.*, deciden instalarse, y tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes de administración, comisario y auditores externos.
2. Conocer y resolver sobre el balance general y de resultados por el ejercicio 2014 y decidir sobre los resultados.
3. Designación del Presidente y Vicepresidente.
4. Designación del Gerente y fijación de su sueldo.
5. Designación del Contador General y sus honorarios.
6. Designación del Comisario y sus honorarios.
7. Designación de Auditores Externos.
8. Autorización de compra de un Inmueble y Vehículo.
9. Varios

Actúa como Presidenta de la Junta, la Señora María de Lourdes Susana Álvarez Villota y como Secretario el Ing. Francisco Chiriboga Álvarez

Se procede a tratar el PRIMERO punto de la convocatoria, y luego de leídos los informes de administración, comisario y auditoría externa, se dan por aprobados con el voto conforme de todos los presentes, excepto, el voto del Ing. Francisco Chiriboga Álvarez, quien por ser administrador se abstuvo de votar.

A continuación se trata el SEGUNDO punto y luego de examinar el Balance General y el Estado de Resultados, se da por aprobado con el voto conforme de todos los presentes, excepto el señor Francisco Chiriboga Álvarez quien por ser administrador se abstuvo de votar. Respecto de los resultados del año 2014, la junta resuelve acumular la totalidad del resultado del periodo 2014, en resultados acumulados.

Como TERCERO punto, la Junta reelige como Presidenta a la Sra. Susana Álvarez Villota y como Vicepresidente al Sr. Manuel Freile Fanlo.

Como CUARTO punto, la Junta reelige como Gerente de la compañía al Sr. Francisco Chiriboga Álvarez y fija un sueldo mensual del Gerente en US\$440.00, (cuatrocientos cuarenta dólares de Norte América con cero centavos) como remuneración

por concepto de manejo de la compañía y se le otorga un bono por una solo vez de US\$2,500.00 que se pagaría en el mes de abril del 2015.

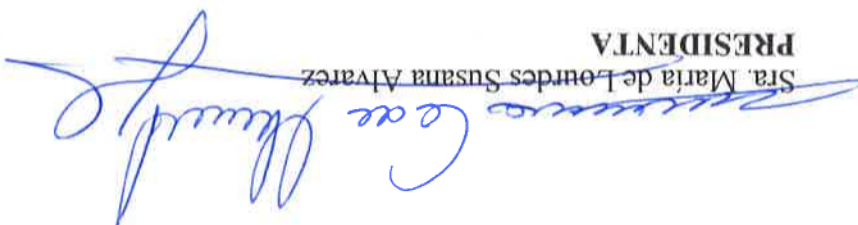
QUINTO, la Junta, ratifica por unanimidad como Contador General de la compañía al Sr. Jaime Meza y se aprueba los honorarios de US\$400.00 mensuales (cuatrocientos dólares de Norte América con cero centavos) mas el IVA, sugeridos anteriormente por la Gerencia en el informe de labores.

SEXTO, la Junta, por unanimidad designa como Comisario de la Compañía al Ing. Com. Eduardo Velos S, por el periodo estatutario de un año y aprueba el honorario de \$360.00 dólares (trescientos sesenta dólares de Norte América con cero centavos) mas IVA, por una solo vez por el informe de comisario, que se pagará luego de la presentación de informe del periodo 2015.

SEPTIMO, la Junta resuelve autorizar la contratación de los auditores externos por el periodo 2015, a la empresa Auditory & Account S.A.. Si en caso la Gerencia no llegara a acordar los honorarios adecuados tendría que buscar otra alternativa.

OCTAVO, La Junta resuelve autorizar la compra de un inmueble y un vehículo, con fondos que saldrían de la cuenta de resultados acumulados y de los ingresos que por dividendos la compañía perciba.

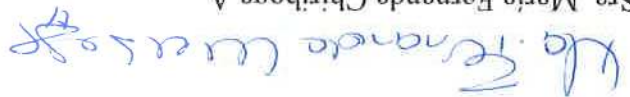
Una vez que todos los puntos han sido tratados, la Junta entra en receso para la redacción del acta, terminada la cual, se reinstala, se lee este texto y se lo aprueba por unanimidad, con lo que se concluye la Junta a las 11h30, firmando para constancia todos los accionistas.


Sra. Maria de Lourdes Susana Alvarez
PRESIDENTA

ACCIONISTA - SECRETARIO
Sr. Francisco Chiriboga A.



ACCIONISTA
Sra. Maria Fernanda Chiriboga A.



ACCIONISTA
Sra Maria José Chiriboga.

